



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 27 de noviembre de 2018

NOTA CD N° 23/2018

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 18/18**, a realizarse el **jueves 29 de noviembre** del año en curso, a horas 16:00, en la **Sala del Consejo Directivo de esta Unidad Académica** para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Asuntos Entrados

1.1) Sr. Decano, CPN Víctor Hugo Claros, solicita autorización al Consejo Directivo para constituir y sesionar dicho Cuerpo el día de la fecha a horas 16:00.

1.2) Nota Banco Patagonia S.A. en relación al servicio de alta de cuentas en forma masiva de la UNSa, para los alumnos de esta Facultad, que van a optar de forma personal el servicio de la cuanta Patagonia Universitaria. Para conocimiento.

2. Temas Sobre Tablas

3. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

3.1) Expte. N° 6652/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar de Segunda Categoría para la asignatura Economía III con extensión al Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) del segundo cuatrimestre de tercer año y de la carrera de Contador Público Nacional y segundo año de la carrera Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003) que se dicta en esta Facultad y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

Despacho N° 473/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora interviniente de fs. 64/65. Designar a la Alumna Jéssica Gisel Aybar.*

3.2) Expte. N° 6478/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Principios de Administración, correspondiente al primer cuatrimestre de primer año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, Salta.

El Despacho N° 472/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en la evaluación de postulantes de fs. 175/186. Designar al Lic. Juan José Escandell en el citado cargo regular.*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

3.3) Expte. N° 6346/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Costos del cuarto año de la carrera de la Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003) que se dicta en Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 475/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado que intervino en la evaluación del postulante de fs. 41/42. Declarar desierto la cobertura del presente cargo.*

3.4) Expte N° 6157/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la designación del Abog. Carlos Daniel Saifir en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la Asignatura Derecho I de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal, Plan de Estudios 2003

El Despacho N° 474/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 284/285, por el cual se designa temporariamente al Abog. Saifir en el citado cargo. Conceder licencia sin goce de haberes al citado docente, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la mencionada asignatura.*

3.5) Expte. N° 6906/18: Decano, Víctor Hugo Claros. Solicita el otorgamiento del título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Salta al Cr. Víctor Alberto Verón.

El Despacho N° 484/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Solicitar al Consejo Superior de la Universidad el otorgamiento del título de "Doctor Honoris Causa" al Cr. Víctor Alberto Verón, atendiendo a sus antecedentes académicos, profesionales y personales, que obran en el presente expediente.*

3.6) Expte. N° 6436/18: Director y Secretaria Académica - Administrativa del Posgrado en Tributación y docentes del Departamento de Legislación y Técnica Fiscal. Solicitan la designación del Dr. Jorge Héctor Damarco como Profesor Honorario de la Facultad.

El Despacho N° 453/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Solicitar al Consejo Superior de la Universidad el otorgamiento del título de "Profesor Honorario" al Dr. Jorge Héctor Damarco, atendiendo a sus antecedentes académicos, profesionales y personales, que obran en el presente expediente.*

3.7) Expte. N° 6905/18: Docentes del Departamento de Economía y Servicio de Apoyo Educativo. Tramita el dictado del Curso de Extensión Universitaria denominado "Ciclo de Charlas "Economía en Tiempos de Perplejidad".

El Despacho N° 482/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 14/15, por el cual se aprueba el referido Curso de Extensión.*

3.8) Expte. N° 6857/18: Dra. María Fernanda Justiniano. Tramita el dictado del Curso de Extensión Universitaria denominado "Las TIC en el salón de clases y en el paper. Hacia una comunidad educativa emisora y receptora (emerig) de contenidos académicos y de investigación".



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

El Despacho N° 481/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 54/55, por el cual se aprueba el referido Curso de Extensión.*

3.9) Expte. N° 6651/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Trámite relacionado a la prórroga de condición regular docente, conforme normativa del CS N° 276/15, N° 277/15, N° 278/15 y N° 310/18.

El Despacho N° 471/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 232, por el cual se deja sin efecto el Art. 2° de la Res. CD-ECO N° 188/18.*

3.10) Expte. N° 6652/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Trámite relacionado a la prórroga de condición regular docente, conforme normativa del CS N° 276/15, N° 277/15, N° 278/15 y N° 310/18.

El Despacho N° 470/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 344, por el cual se deja sin efecto el Art. 2° de la Res. CD-ECO N° 187/18.*

3.11) Expte. N° 6653/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Trámite relacionado a la prórroga de condición regular docente, conforme normativa del CS N° 276/15, N° 277/15, N° 278/15 y N° 310/18.

El Despacho N° 469/18 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 369, por el cual se deja sin efecto el Art. 2° de la Res. CD-ECO N° 172/18.*

Atentamente.

Cr. Diego Sibello
Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativos